

## La expresión del pronombre personal sujeto en las interpelaciones urgentes del Parlamento español

## The expression of the personal pronoun subject in the urgent interpellations of the Spanish Parliament

MAGNOLIA TROYA-DÉNIZ<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Filología. España.  
magnolia.troya@ulpgc.es

Este artículo se centra en el análisis de la expresión del pronombre personal sujeto. Frente a las numerosas investigaciones que examinan este fenómeno en el habla conversacional de diferentes comunidades de España y América, estudiamos la presencia y ausencia pronominal en las interpelaciones urgentes del Parlamento español. Los resultados revelan que en este género discursivo, materializado oralmente en una situación comunicativa formal tras un proceso de elaboración previo, hay tendencias diferentes a las observadas en el habla conversacional. El análisis estadístico de los datos nos permitirá establecer los factores internos y externos que se asocian de manera significativa a la expresión y omisión del sujeto pronominal, conocer la intensidad de esas asociaciones y determinar las categorías de cada variable independiente que contribuyen al valor del estadístico de contraste. Por último, el análisis de regresión logística binomial nos aportará los modelos explicativos de la variación.

*Palabras clave:* pronombre personal sujeto, variación, interpelaciones parlamentarias, factores significativos, regresión logística.

This article focuses on the analysis of the expression of the subject personal pronoun. In contrast to the numerous studies that examine this phenomenon in the conversational speech of different communities in Spain and America, we study the presence and absence of the pronoun in the urgent interpellations of the Spanish Parliament. The results reveal that there are different tendencies in this discursive genre, orally materialized in a formal communicative situation after a previous elaboration process, from those observed in conversational speech. Statistical analysis of the data will allow us to establish the internal and external factors which are significantly associated with the expression and omission of the pronominal subject, to know the intensity of these associations and to determine the categories of each independent variable which contribute to the value of the contrast statistic. Finally, binomial logistic regression analysis will provide the explanatory models of variation.

*Key words:* subject personal pronoun, variation, parliamentary interpellations, significant factors, logistic regression.

## 1. INTRODUCCIÓN

Como se sabe, el español es una lengua en la que el uso explícito del pronombre personal sujeto<sup>1</sup> no resulta obligatorio, particularidad gramatical de la que se deriva la alternancia entre su expresión y omisión.

La elevada frecuencia del pronombre tácito se ha relacionado en la tradición gramatical con la riqueza que presenta la morfología del verbo, cuya flexión permite distinguir la persona y el número sin que sea necesaria la presencia del PPS. A esto ya se refería Gili Gaya cuando justificaba el escaso uso del sujeto pronominal en español por “la claridad de las desinencias personales del verbo” (1961: 227). También la RAE se manifestaba en el mismo sentido al afirmar que “las desinencias personales de la conjugación española son tan claras y vivaces, que casi siempre hacen innecesario y redundante el empleo del pronombre sujeto” (1973: 421). Desde la perspectiva tradicional, la presencia del PPS se ha explicado como un procedimiento para enfatizar el sujeto ya expresado en el verbo o para evitar posibles ambigüedades causadas por la coincidencia entre la primera y tercera persona en algunos tiempos verbales o por la insuficiente identificación del referente en la tercera persona. Por su parte, la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE 2009: 2555-2556) indica que el sujeto elidido siempre posee una interpretación no contrastiva —mientras que su expresión se considera en muchos casos como tema contrastivo— y no puede desempeñar la función de foco.

En la actualidad, son numerosas las investigaciones variacionistas que han centrado su interés en identificar los condicionantes internos y externos que influyen en la expresión del sujeto pronominal. A los estudios pioneros que realizan Barrenechea y Alonso (1977), Morales (1982), Silva Corvalán (1982) y Bentivoglio (1987) sobre el español hablado en Buenos Aires, Puerto Rico, la comunidad México-americana de Los Ángeles y Caracas, respectivamente, se suma una amplia nómina de trabajos empíricos sobre el español de América y España. Así, por ejemplo, entre los estudios que examinan el comportamiento variable de todos los pronombres tónicos en la lengua hablada cabe destacar los que realizan Cifuentes (1980) y Martínez-Lara et al. (2021) para Santiago de Chile, Sánchez Arroba (2012) para Cuba, Cerrón-Palomino López (2014) para Lima, Lastra y Martín Butragueño (2015) para México, Orozco y Hurtado (2021) para el habla de Medellín (Colombia), Enríquez (1984) para Madrid, Manjón-Cabeza Cruz et al. (2016) y Manjón-Cabeza Cruz (2021) para Granada, Repede (2019) para Sevilla, Roselló Verdeguer (2021) para Valencia, o Ávila y Segura Lores (2022) para Málaga.

El presente estudio tiene como objetivo analizar la expresión del sujeto pronominal en las interpelaciones urgentes del Parlamento español. Conforme a la clasificación del lenguaje parlamentario que hace Santos López (2010: 142), la interpelación es un género discursivo de control al Gobierno que se inserta en el supragénero “sesión del pleno”. El Reglamento del Congreso de los Diputados (1982) regula todas las intervenciones

<sup>1</sup> En adelante, PPS.

parlamentarias, lo que repercute en el carácter formal de la situación comunicativa en la que se producen. El contenido de las interpelaciones debe centrarse en “los motivos o propósitos de la conducta del Ejecutivo en cuestiones de política general, bien del Gobierno o de algún departamento ministerial” (art. 181.1). Igualmente, el reglamento de la Cámara establece la duración de los cuatro turnos que hay en la interpelación sin que pueda distribuirse de manera libre: diez minutos para la exposición del miembro de la oposición y otros diez para la respuesta del Gobierno, y cinco minutos tanto para la réplica como para la dúplica (art. 183.1). Las intervenciones se realizan desde la tribuna de oradores del hemiciclo. Como señala Alcaide Lara, las intervenciones parlamentarias son un tipo de discurso “peculiar porque en él confluye una serie de rasgos que le hacen partícipe tanto de lo oral como de lo escrito” (1999: 30): por un lado, se sustancian a través del canal fónico y, por otro, están planificadas con anterioridad al acto comunicativo y los miembros del Parlamento pueden utilizar durante el debate notas o textos elaborados previamente.

Nuestros resultados nos permitirán comprobar si el uso del PPS en las interpelaciones parlamentarias coincide con el observado en el habla conversacional a partir del análisis de entrevistas semidirigidas. Asimismo, el análisis estadístico de los datos revelará cuáles son las variables independientes que condicionan de manera individual la expresión del PPS y qué categorías de cada una de esas variables significativas propician cada variante. Por último, recurriremos al análisis de regresión logística para obtener los modelos explicativos de la variación del sujeto pronominal.

## 2. METODOLOGÍA

Para realizar esta investigación hemos recopilado, a partir de los materiales disponibles en la página web del Congreso de los Diputados (<http://www.congreso.es>), un corpus de interpelaciones urgentes extraídas de las sesiones plenarias que tuvieron lugar durante la X Legislatura (2011-2016). Todas las muestras corresponden a miembros de la oposición al Gobierno. Considerando las variables sociales sexo y edad, seleccionamos un total de veinte diputados y veinte diputadas, distribuidos de manera proporcional entre la segunda y la tercera generación<sup>2</sup>. De sus intervenciones tomamos diez minutos de exposición y dos réplicas de cinco minutos, por lo que el material utilizado abarca un total de trece horas y veinte minutos. Los resultados provienen del análisis de todos los ejemplos en los que era posible la alternancia entre el sujeto pronominal explícito y tácito de un verbo

<sup>2</sup> La segunda generación abarca de los 35 a los 54 años; la tercera incluye a los mayores de 54 años. No tuvimos en cuenta la primera generación porque en la X Legislatura no había un número suficiente de personas menores de 35 años que realizaran interpelaciones. Todos los miembros parlamentarios elegidos poseían estudios universitarios. En cuanto a su procedencia, seleccionamos representantes de prácticamente todas las comunidades autónomas: seis habían nacido en Andalucía; dos, en Aragón; tres, en Asturias; uno, en Canarias; uno, en Castilla-La Mancha; dos, en Castilla y León; cinco, en Cataluña; tres, en la Comunidad Valenciana; dos, en Galicia; cinco, en Madrid; tres, en Murcia; dos, en Navarra; y cinco, en el País Vasco.

conjugado en indicativo o subjuntivo<sup>3</sup>. Aunque inicialmente recurrimos a los diarios de sesiones para identificar las variantes de la expresión del PPS, la selección final de los datos se realizó a partir de los archivos audiovisuales de las sesiones del Pleno. Esto último no solo nos ha servido para eliminar aquellas interpelaciones en las que el miembro parlamentario leía toda su intervención, sino que, además, nos ha permitido recuperar los pronombres personales eliminados en la transliteración de la intervención.

La variable dependiente contempla la presencia y ausencia del PPS. Para el establecimiento de las variables independientes, hemos tomado como referencia la guía que, en el marco del *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América* (PRESEEA), han elaborado Guerrero González y Manjón-Cabeza Cruz (2022). Una vez realizados los oportunos análisis exploratorios, decidimos incorporar en nuestro análisis las siguientes variables: (1) persona gramatical del sujeto; (2) tiempo verbal; (3) correferencialidad; (4) presencia de perífrasis verbal; (5) clase semántica del verbo; (6) turno de intervención; (7) sexo; y (8) edad<sup>4</sup>.

El *software* que hemos empleado para analizar los datos es el SPSS, versión 28. En primer lugar, efectuamos un análisis bivariado utilizando el procedimiento tablas de contingencia, con el propósito de identificar las variables independientes que inciden de manera individual en la variable dependiente, determinar el grado de intensidad de las asociaciones y establecer los factores que contribuyen significativamente al valor del estadístico de contraste. A continuación, complementamos los resultados con diferentes análisis de regresión logística binaria para obtener los modelos que mejor expliquen la variación observada en la presencia y ausencia del PPS.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. Datos generales

En nuestro corpus contabilizamos un total de 5484 cláusulas en las que la alternancia del PPS era posible. La figura 1 muestra que el uso explícito del PPS aparece en 1717 casos (31.3%), mientras el pronombre tácito se registra en los 3767 ejemplos restantes (68.7%).

<sup>3</sup> De acuerdo con esto, se excluyeron todos aquellos casos en los que la presencia del PPS era obligatoria y también los que bloqueaban el uso explícito del pronombre.

<sup>4</sup> Prescindimos de la tradicional variable ambigüedad morfológica porque en nuestros materiales no resulta un factor explicativo ( $p=.483$ ). Además, la prueba V Cramer, que calcula el grado de intensidad de las asociaciones —baja cuando el resultado es menor o igual .2, moderada si se sitúa entre .2 y .3, y alta cuando supera este último valor (Fierro 2012: 50)—, nos reveló que hay una interdependencia significativa y elevada entre esta variable y la persona gramatical. Tampoco hemos incluido las variables longitud de la forma verbal y perfectividad, ya que descubrimos una fuerte colinealidad con las variables presencia de perífrasis verbal y tiempo verbal, respectivamente.

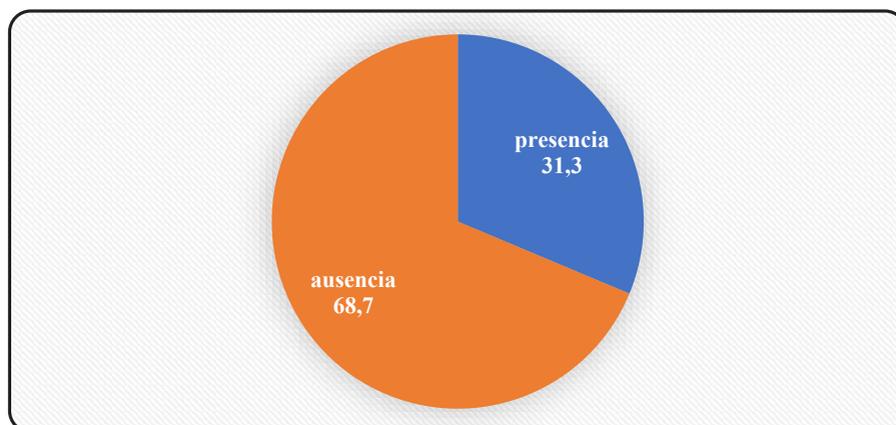


Figura 1. Porcentaje de presencia y ausencia del PPS en las interpelaciones urgentes.

Como cabía esperar, la variante predominante es la ausencia del PPS, aunque la presencia del pronombre alcanza un índice relevante. Alcaide Lara señala que la expresión del PPS, rasgo característico del habla conversacional, es natural en las intervenciones parlamentarias al tratarse de un tipo de discurso “que, al menos por el canal, se define como oral” (2012: 7). Al comparar nuestros resultados con los hallados en el marco del PRESEEA para el español hablado en diferentes ciudades españolas, se observa un incremento del PPS expreso en las interpelaciones urgentes. Así, por ejemplo, frente al 31.3% que encontramos en las intervenciones parlamentarias, las investigaciones de Repede (2019) para Sevilla, Roselló Verdeguer (2021) para Valencia, Manjón-Cabeza Cruz (2021) para Granada y Ávila y Segura Lores (2022) para Málaga revelan que la presencia del PPS representa el 24.8% (N=879), 21.8% (N=3261), 19.2% (N=9042) y 17.7% (N=965), respectivamente. De acuerdo con esto, la situación comunicativa formal en la que se desarrollan las interpelaciones promueve una mayor aparición del PPS, lo que evidencia una mayor necesidad de explicitar las personas que intervienen en este tipo de acto comunicativo. Al revisar las transcripciones de las interpelaciones que se recogen en los diarios de sesiones del Congreso<sup>5</sup>, descubrimos que la eliminación de sujetos pronominales reduce la tasa de explicitud pronominal y acerca los índices a las frecuencias observadas en el habla conversacional. Como puede verse en la figura 2, la presencia del sujeto disminuye un 6.3% en los diarios de sesiones, es decir, en las transcripciones se omiten 345 casos de los pronombres expresados en las interpelaciones.

<sup>5</sup> El *Diario de Sesiones* es una publicación oficial del Parlamento español elaborada por las personas que integran el Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, que son las encargadas de tomar las intervenciones que se realizan en el hemiciclo. El Reglamento del Congreso de los Diputados (1982) establece que “En el Diario de Sesiones se reproducirán íntegramente, dejando constancia de los incidentes producidos, todas las intervenciones y acuerdos adoptados en sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones que no tengan carácter secreto” (art. 96).

Esto sugiere que lo que puede ser una estrategia propia del discurso parlamentario no se percibe como una necesidad desde un punto de vista lingüístico.

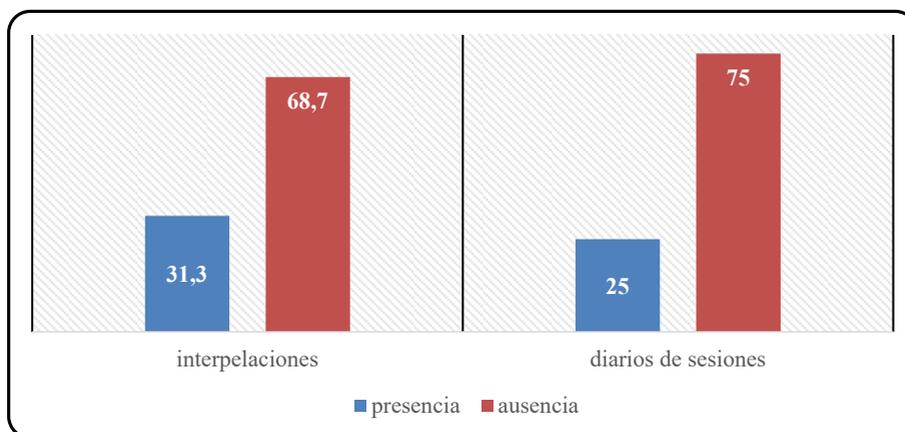


Figura 2. Porcentaje de presencia y ausencia del PPS en las interpelaciones urgentes y en los diarios de sesiones.

### 3.2. Análisis bivariable

El análisis bivariable nos descubre que las ocho variables independientes examinadas se correlacionan significativamente con la variable dependiente. El cuadro 1 muestra la ordenación decreciente de dichas variables en función del resultado que arroja el coeficiente V.

Cuadro 1. Ordenación decreciente de las variables independientes según el coeficiente V Cramer

	variable independiente	V Cramer	Sig.
1	persona gramatical del sujeto	.365	.000
2	correferencialidad	.186	.000
3	clase semántica del verbo	.100	.000
4	turno de intervención	.094	.000
5	sexo	.093	.000
6	tiempo verbal	.079	.000
7	presencia de perífrasis verbal	.073	.000
8	edad	.042	.002

La persona gramatical del sujeto es la única variable que obtiene un grado de fortaleza alto en su asociación con la variable dependiente. La intensidad es moderada en la correferencialidad, mientras que la capacidad explicativa del resto de variables es menor, siendo la edad la variable con un índice más bajo.

### 3.2.1. Persona gramatical del sujeto

Como se sabe, en español los pronombres personales tienen la particularidad de remitir a las personas gramaticales. Los pronombres de primera y segunda persona (*yo-nosotros, tú-vosotros, usted-ustedes*) aluden a los participantes en el acto comunicativo, referentes que siempre poseen los rasgos [+animado] y [+concreto]. Sin embargo, no ocurre lo mismo con los pronombres de tercera persona (*él-ellos*), ya que pueden denotar elementos no animados. Independientemente de esta diferencia referencial, en nuestros materiales los pronombres de tercera persona no solo mostraban una limitada representación, sino que la proporción de casos explícitos disminuía de manera considerable. Conforme a lo expuesto, decidimos excluir del análisis las ocurrencias de tercera persona<sup>6</sup>. Por otro lado, la situación de formalidad en la que se materializan las intervenciones parlamentarias justifica el uso de *usted* y *ustedes* en lugar de *tú* y *vosotros*, que nunca aparecen. En el cuadro 2<sup>7</sup> anotamos los resultados que ofrece el análisis de contingencia para la variable persona gramatical del sujeto.

Cuadro 2. Presencia y ausencia del PPS según la persona gramatical

	presencia			ausencia			total	
	N	%	RC	N	%	RC	N	%
yo	338	24.3	<b>-6.5</b>	1051	75.7	<b>6.5</b>	1389	25.3
usted	949	51.3	<b>22.8</b>	902	48.7	<b>-22.8</b>	1851	33.8
nosotros	136	9.2	<b>-21.5</b>	1345	90.8	<b>21.5</b>	1481	27.0
ustedes	294	38.5	<b>4.6</b>	469	61.5	<b>-4.6</b>	763	13.9
total	1717	31.3		3767	68.7		5484	100.0

$$\chi^2=729.966, \text{ gl}=3; \text{ p}=.000$$

<sup>6</sup> De un total de 141 ejemplos de tercera persona del singular y 169 casos del plural, solo 12 (8.5%) y 11 (6.5%), respectivamente, aparecían con el pronombre explícito. Aunque la inclusión de estos casos no modificaba de manera sustancial los resultados generales —la diferencia es de 1.3 puntos porcentuales con respecto a los datos de la figura 1 y de un punto con respecto a la figura 2—, comprobamos que introducían mucho ruido y provocaban importantes desviaciones que contribuían a falsear los resultados, especialmente en el análisis de regresión.

<sup>7</sup> En los cuadros nos servimos de la prueba chi-cuadrado de Pearson ( $\chi^2$ ) para averiguar si existe asociación significativa entre las variables cruzadas. Los residuos tipificados corregidos (RC) nos permiten concretar qué factores concretos de una variable contribuyen al valor del estadístico de contraste. Los residuos se consideran significativos cuando su valor absoluto es mayor de  $\pm 1.96$ .

La situación de interpelación a un miembro del Gobierno explica el notable uso de *usted* (33.8%), porcentaje que supera en 8.5 puntos al que obtiene *yo* y que sitúa en el centro del discurso a la persona interpelada. Por otro lado, *nosotros*, que tiene como referente a los miembros del grupo parlamentario al que representa el locutor de la interpelación, también muestra un valor porcentual superior (27%) al del pronombre de primera persona del singular. En cambio, *ustedes*, con el que la referencia se extiende al Gobierno al que pertenece la persona interpelada, reduce a un 13.9% la proporción total de casos.

El uso explícito de *usted* supera el 50%, por lo que se trata de un factor que favorece esta variante con un considerable residuo positivo (51.3%, RC=22.8). Menos elevada es la presencia con *ustedes* (38.5%), pero el incremento de 7.2 puntos con respecto al total marginal hace que también esta categoría propicie la presencia del PPS (RC=4.6). Frente a esto, la primera persona gramatical inhibe la aparición del PPS. La omisión pronominal supera el 90% con *nosotros* (90.8%, RC=21.5), mientras que con el sujeto *yo* se reduce al 75.7%, índice que también se asocia a un residuo positivo (RC=6.5).

La figura 3 recoge los valores porcentuales de presencia pronominal en las interpelaciones y los porcentajes hallados para los pronombres de primera y segunda persona en el español de Granada (Manjón-Cabeza Cruz et al. 2016: 189), Sevilla (Repede 2019: 405), Valencia (Roselló Verdeguer 2021: 8) y Málaga (Ávila y Segura Lores 2022: 73).

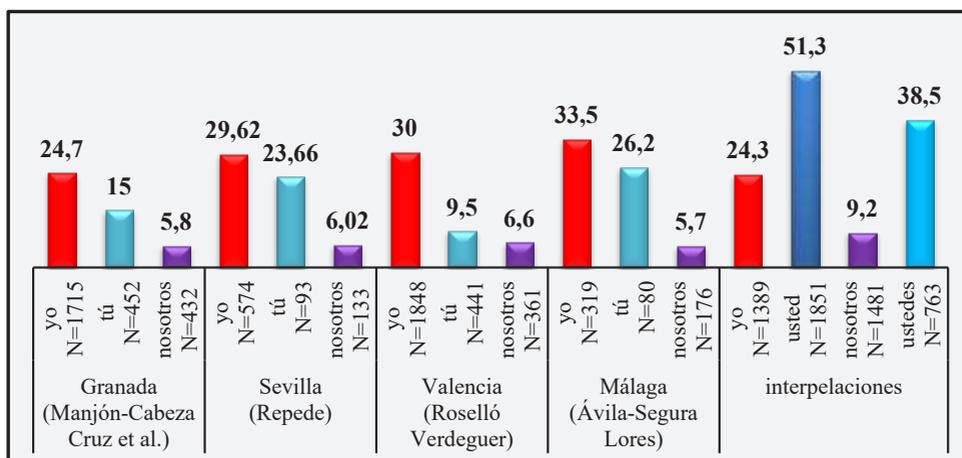


Figura 3. Porcentaje de presencia pronominal en las interpelaciones urgentes y en diferentes comunidades de habla.

El pronombre con mayor presencia en la lengua hablada es *yo* y *tú* tiene una frecuencia más elevada que *nosotros*. Como ya vimos, el índice más bajo en las interpelaciones también corresponde a *nosotros*. Por su parte, la tasa de presencia del *yo* es prácticamente

idéntica a la que se obtiene en Granada y menor que en las restantes ciudades. Así pues, las diferencias con respecto a la expresión del sujeto pronominal entre las interpelaciones y la lengua conversacional vienen determinadas por la alta aparición en el género discursivo que analizamos de *usted* especialmente, pero también de *ustedes*. En opinión de Luján, la expresión del sujeto “es una forma enfática, y debe entenderse como una categoría enfocada, que se contrapone o discrimina en relación a otra que integra el contexto discursivo” (1999: 1312). Nuestros datos evidencian que la persona que interpela personaliza menos el discurso y tiene mayor interés en realzar las acciones de la persona interpelada —y también las del Gobierno— que en favorecer su propia imagen —o la de su grupo parlamentario—. En este sentido, se rebaja el egocentrismo humano al que se ha asociado la mayor frecuencia de *yo* en la lengua hablada (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017: 184). Esta tendencia también se constata en las transcripciones que se recogen en los diarios de sesiones (figura 4).

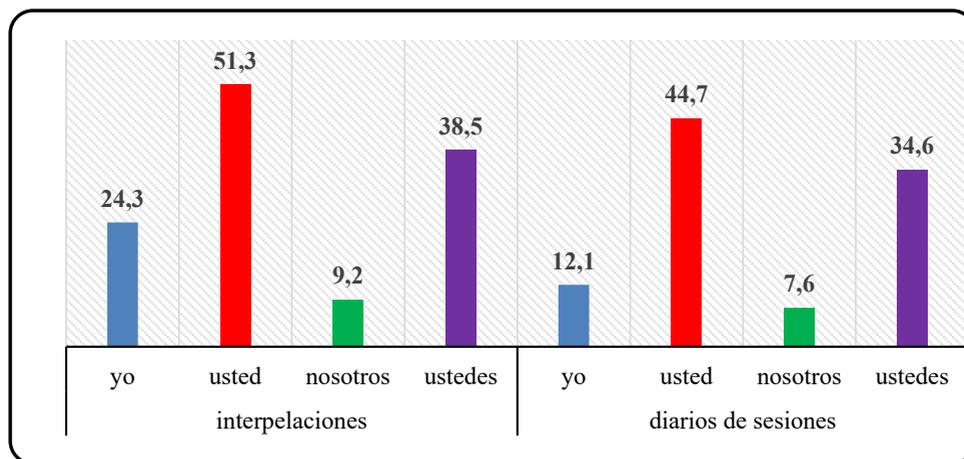


Figura 4. Porcentaje de presencia pronominal en las interpelaciones urgentes y en los diarios de sesiones.

Como puede verse, en las transcripciones se omiten sujetos pronominales que aparecen explícitos en las intervenciones parlamentarias de todas las personas gramaticales. La eliminación de pronombres expresos es más alta en singular. Ahora bien, si bien en los diarios de sesiones se elide casi el 50% de los casos de *yo*, que reduce su presencia al 12.1%, solo se elimina el 6.6% de las ocurrencias de *usted*, que sigue manteniendo un considerable 44.7% de presencia.

### 3.2.2. Correferencialidad

A pesar de que el factor no correferente sea el más representado (68.6%), encontramos que en algo más de un tercio de los casos hay correferencialidad, especialmente con el sujeto previo (26.2%). En la categoría no aplicable hemos incluido los pocos ejemplos que aparecen al principio de las intervenciones parlamentarias.

Cuadro 3. Presencia y ausencia del PPS según la correferencialidad

	presencia			ausencia			total	
	N	%	RC	N	%	RC	N	%
correferente con sujeto previo	250	17.4	<b>-13.2</b>	1187	82.6	<b>13.2</b>	1437	26.2
correferente con otro argumento	63	27.0	-1.4	170	73.0	1.4	233	4.2
no correferente	1391	37.0	<b>13.4</b>	2369	63.0	<b>-13.4</b>	3760	68.6
no aplicable	13	24.1	-1.2	41	75.9	1.2	54	1.0
total	1717	31.3		3767	68.7		5484	100.0

$\chi^2=189.120$ , gl=3; p=.000

Los resultados muestran una clara propensión a explicitar el PPS cuando su referente no se ha mencionado en la oración anterior (37%, RC=13.4). Sin embargo, la omisión del PPS se incrementa de manera significativa cuando es correferente con el sujeto previo (82.6%, RC=13.2). Igualmente, la correferencia con otro argumento que no sea sujeto propicia la ausencia del PPS, aunque el valor porcentual no se asocia a un residuo significativo (73%, RC=1.4).

### 3.2.3. Clase semántica del verbo

Para analizar esta variable hemos tomado como referencia la amplia base de datos del proyecto ADESSE (*Alternancias de diátesis y esquemas sintácticos-semánticos del español*). García-Miguel et al. (2005) indican que la clasificación semántica de ADESSE se basa en una estructura jerárquica conceptual que abarca diversas macroclases (tipos de proceso) que se dividen en clases (marco conceptual). Tras un minucioso análisis de los datos, decidimos simplificar la clasificación considerando solo las clases semánticas que mostraban una incidencia significativa sobre la presencia y ausencia del PPS y agrupando en cada macroclase aquellas clases que coincidían en el comportamiento de las variantes. De acuerdo con esto, en la variable clase semántica del verbo contemplamos las siguientes categorías: cognición-sensación (*creer, pensar, saber, temer, querer*); atribución (*estar, ser*);

espacio (*ir, llevar*); comunicación-valoración (*decir, hablar, denunciar*). En la categoría otros se incluyen los verbos de las restantes clases semánticas. El cuadro 4 muestra los resultados del análisis de contingencia.

Cuadro 4. Presencia y ausencia del PPS según la clase semántica del verbo

	presencia			ausencia			total	
	N	%	RC	N	%	RC	N	%
cognición-sensación	363	34.4	<b>2.4</b>	692	65.6	<b>-2.4</b>	1055	19.2
atribución	122	40.7	<b>3.6</b>	178	59.3	<b>-3.6</b>	300	5.5
espacio	98	24.4	<b>-3.1</b>	303	75.6	<b>3.1</b>	401	7.3
comunicación-valoración	451	36.1	<b>4.1</b>	799	63.9	<b>-4.1</b>	1250	22.8
otros	683	27.6	<b>-5.4</b>	1795	72.4	<b>5.4</b>	2478	45.2
total	1717	31.3		3767	68.7		5484	100.0

$\chi^2=55.127$ , gl=4; p=.000

Los residuos resultan significativos en las cinco categorías que hemos considerado. Los verbos de la categoría otros (27.6%, RC=-5.4) y los verbos de espacio (24.4%, RC=-3.1) inhiben el uso explícito del sujeto pronominal, mientras que los verbos de atribución (40.7%, RC=3.6), comunicación-valoración (36.1%, RC=4.1) y cognición-sensación (34.4%, RC=2.4) favorecen su presencia.

Independientemente de la clase semántica a la que se adscriben los verbos en función de su acepción, cabe señalar que en nuestra muestra hemos encontrado un total de 545 verbos diferentes, de los que solo nueve tienen una frecuencia de aparición superior al 2% y representan el 44.8% del total: *decir* (10.4%); *tener* (5.8%), *hacer* (5.4%), *saber* (4.8%), *querer* (4.6%), *hablar* (4.3%), *creer* (3.9%), *estar* (3.3%) y *ser* (2.3%). La figura 5 muestra los valores porcentuales correspondientes a la presencia del PPS con estos verbos.

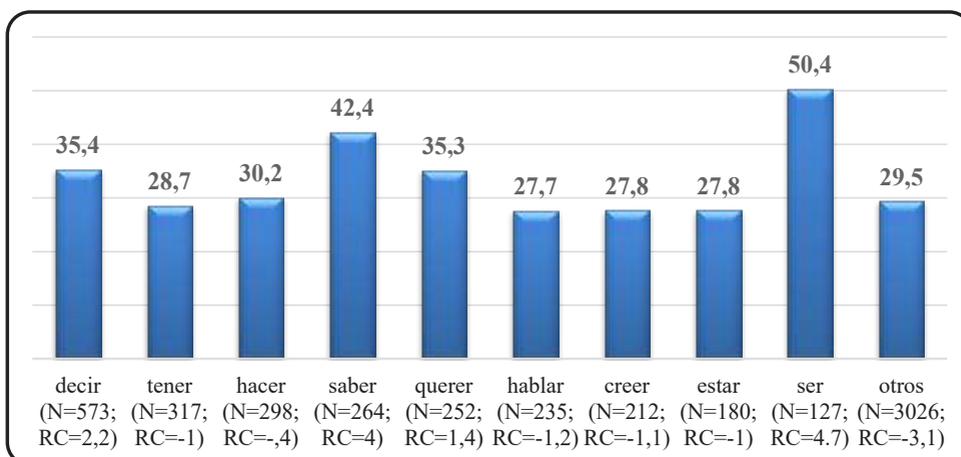


Figura 5. Porcentajes de presencia del PPS con los verbos de mayor frecuencia en la muestra.

El índice de sujetos pronominales explícitos supera ligeramente el 50% con el verbo de atribución *ser* (50.4%, RC=4.7). En cuanto a los verbos de cognición-sensación, solo *saber* favorece de manera significativa la presencia del PPS (42.4%, RC=4), mientras que los porcentajes de pronombres explícitos con *querer* y *creer* se reducen a un 35.3% y a un 27.8%, respectivamente, y no se asocian a residuos estadísticamente válidos. Por otro lado, el verbo *decir* también promueve la expresión del sujeto (35.4%, RC=2.2), en contraste con *hablar*, que la inhibe, aunque el valor del residuo tampoco llega a ser significativo.

### 3.2.4. Tiempo verbal

El presente es el tiempo verbal que reúne la mayor parte de los casos (68.9%), seguido del pretérito que tiene una representación del 20.1%.

Cuadro 5. Presencia y ausencia del PPS según el tiempo verbal

	presencia			ausencia			total	
	N	%	RC	N	%	RC	N	%
presente	1129	29.9	-3.4	2650	70.1	3.4	3779	68.9
copretérito	95	27.7	-1.5	248	72.3	1.5	343	6.3
pretérito	424	38.4	5.7	680	61.6	-5.7	1104	20.1
futuro	41	25.2	-1.7	122	74.8	1.7	163	3.0
pospretérito	28	29.5	-.4	67	70.5	.4	95	1.7
total	1717	31.3		3767	68.7		5484	100.0

$\chi^2=34.565$ , gl=4; p=.000

Silva-Corvalán (1997: 127-129) señala que en el discurso narrativo hay menos sujetos expresos con el pretérito —factual, asertivo, dinámico, foco en el evento— y que los índices de frecuencia aumentan de manera progresiva con el presente —factual, asertivo, pero no siempre dinámico y focal— y el copretérito y pospretérito —no dinámicos, no asertivos—. La mencionada lingüista justifica esta tendencia por el hecho de que “los pronombres sujeto expresados atraen la atención hacia el referente del sujeto y consecuentemente disminuyen la atención prestada al evento” (1997: 127). Sin embargo, en las interpelaciones el pretérito es el único tiempo que promueve de manera significativa la presencia del PPS (38.4%, RC=5.7), mientras que el presente la inhibe (29.9%, RC=-3.4). Asimismo, con el pospretérito y el copretérito, al igual que con el futuro, el porcentaje de pronombres tácitos supera el valor marginal, aunque los residuos no resultan significativos.

### 3.2.5. Presencia de perífrasis verbal

Los datos del cuadro 6 muestran que el contexto que presenta mayor número de casos es aquel cuyo núcleo verbal oracional no es una perífrasis verbal (81.2%), precisamente la categoría que propicia la expresión del PPS (32.9%, RC=5.4). Por el contrario, el uso de una perífrasis verbal restringe la aparición del sujeto pronominal (24.3%, RC=-5.4).

Cuadro 6. Presencia y ausencia del PPS según la presencia de perífrasis verbal

	presencia			ausencia			total	
	N	%	RC	N	%	RC	N	%
es perífrasis verbal	250	24.3	-5.4	780	75.7	5.4	1030	18.8
no es perífrasis verbal	1467	32.9	5.4	2987	67.1	-5.4	4454	81.2
total	1717	31.3		3767	68.7		5484	100.0

$\chi^2=29.204$ , gl=1; p=.000

En cuanto a este factor, cabe señalar que el porcentaje de presencia pronominal no superó el total marginal en ninguna de las perífrasis verbales documentadas. En la figura 6 anotamos los índices con las perífrasis de mayor frecuencia en la muestra.

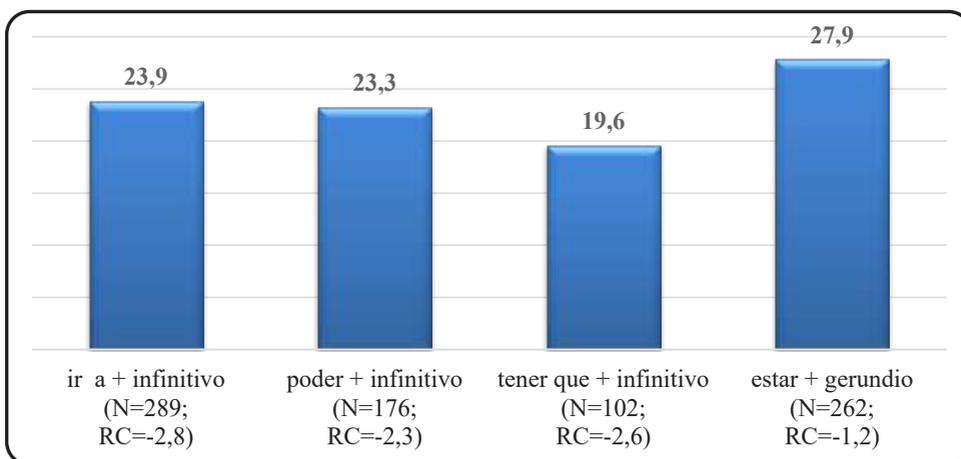


Figura 6. Porcentajes de presencia del PPS con las perífrasis de mayor frecuencia en la muestra.

Como puede observarse, *tener que + infinitivo* es la perífrasis con menos presencia pronominal, mientras que la proporción es más elevada con *estar + gerundio*, aunque en este último caso el residuo no llega a ser significativo.

### 3.2.6. Turno de intervención

Este condicionante contempla la presencia y ausencia del PPS en los diferentes turnos en los que interviene cada miembro de la oposición durante la interpelación.

Cuadro 7. Presencia y ausencia del PPS según el turno de intervención

	presencia			ausencia			total	
	N	%	RC	N	%	RC	N	%
exposición	532	25.7	<b>-6.9</b>	1536	74.3	<b>6.9</b>	2068	37.7
réplica	1185	34.7	<b>6.9</b>	2231	65.3	<b>-6.9</b>	3416	62.3
total	1717	31.3		3767	68.7		5484	100.0

$$\chi^2=48.132, \text{ gl}=1; \text{ p}=.000$$

La presencia del PPS aumenta de manera significativa en los turnos de réplica (34.7%, RC=6.9), es decir, durante la fase en la que el discurso está menos sujeto a la preparación previa, ya que el locutor responde a la intervención anterior de un miembro del Gobierno. De acuerdo con esto, el aumento de la espontaneidad discursiva trae aparejado una mayor explicitud pronominal.

### 3.2.7. Sexo y edad

Los resultados del análisis de contingencia (cuadro 8) revelan que los hombres promueven más la expresión del sujeto pronominal (35.7%, RC=6.9), con un incremento porcentual de 8.5 puntos con respecto a las mujeres.

Cuadro 8. Presencia y ausencia del PPS según el sexo

	presencia			ausencia			total	
	N	%	RC	N	%	RC	N	%
hombre	948	35.7	<b>6.9</b>	1704	64.3	<b>-6.9</b>	2652	48.4
mujer	769	27.2	<b>-6.9</b>	2063	72.8	<b>6.9</b>	2832	51.6
total	1717	31.3		3767	68.7		5484	100.0

$$\chi^2=47.017, \text{ gl}=1; \text{ p}=.000$$

En cuanto a la generación, la presencia del PPS aumenta de manera significativa entre los miembros parlamentarios de mayor edad (33.2%, RC=3.1).

Cuadro 9. Presencia y ausencia del PPS según la edad

	presencia			ausencia			total	
	N	%	RC	N	%	RC	N	%
segunda generación	797	29.4	<b>-3.1</b>	1918	70.6	<b>3.1</b>	2715	49.5
tercera generación	920	33.2	<b>3.1</b>	1849	66.8	<b>-3.1</b>	2769	50.5
total	1717	31.3		3767	68.7		5484	100.0

$\chi^2=9.544$ , gl=1; p=.002

### ***3.3. Análisis de regresión logística binomial***

Los datos que ofrecemos a continuación corresponden al modelo óptimo hallado al aplicar el método hacia atrás (razón de verosimilitud). Como valor de aplicación, hemos establecido la presencia del PPS. Conforme a los resultados que arroja la prueba ómnibus de coeficientes ( $\chi^2=1364.228$ , p=.000), las variables independientes introducidas en el modelo final mejoran de manera muy significativa el ajuste y, por lo tanto, contribuyen a describir el comportamiento de la variable dependiente. En concreto, las variables independientes incluidas explican entre el 22% ( $R^2$  de Cox y Snell=.220) y el 31% ( $R^2$  de Nagelkerke=.310) de la variación de la variable dependiente, proporciones que confirman la adecuada bondad de ajuste del modelo. Asimismo, la curva ROC (figura 7) evidencia que el modelo tiene una buena capacidad de discriminación: el área bajo la curva refleja un índice de exactitud del 79.5% (AUC=.795, p=.000, IC95%=.782-.808), muy por encima del 50% correspondiente al valor de corte (.500).

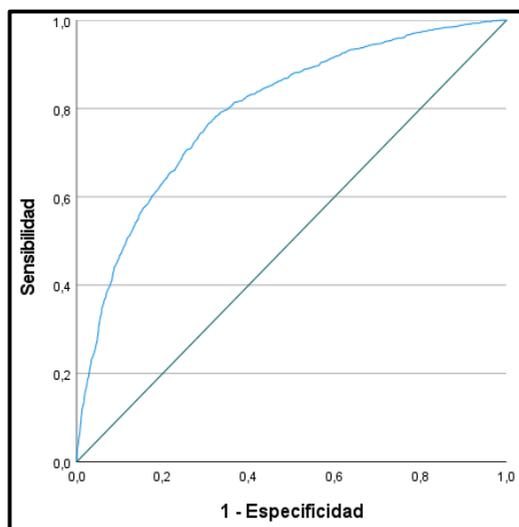


Figura 7. Curva ROC del modelo general.

El cuadro 10 presenta los resultados de las variables independientes seleccionadas en el modelo final aplicando el contraste desviación, que compara cada categoría con el efecto total, esto es, el promedio del resto de categorías.

Cuadro 10. Análisis de regresión logística binomial para la presencia del PPS

variables independientes categorías	B	ET	Wald	Sig.	Exp(B)
persona gramatical del sujeto			744.125	<b>.000</b>	
yo	-.443	.063	50.181	<b>.000</b>	.642
usted	1.232	.054	511.502	<b>.000</b>	3.428
nosotros	-1.461	.076	372.942	<b>.000</b>	.232
ustedes	.672	.070	91.955	<b>.000</b>	1.959
correferencialidad			343.980	<b>.000</b>	
correferente con sujeto previo	-.688	.111	38.363	<b>.000</b>	.502
correferente con otro argumento	-.547	.149	13.559	<b>.000</b>	.579
no correferente	.872	.102	73.244	<b>.000</b>	2.391
no aplicable	.363	.263	1.905	.168	1.438
clase semántica del verbo			50.742	<b>.000</b>	

variables independientes categorías	B	ET	Wald	Sig.	Exp(B)
cognición-sensación	.169	.076	4.986	<b>.026</b>	1.184
atribución	.423	.118	12.888	<b>.000</b>	1.526
espacio	-.473	.112	17.930	<b>.000</b>	.623
comunicación-valoración	.142	.071	3.956	<b>.047</b>	1.152
otros	-.260	.061	18.364	<b>.000</b>	.771
tiempo verbal			15.079	<b>.005</b>	
presente	.083	.080	1.081	.299	1.087
copretérito	-.186	.128	2.121	.145	.830
pretérito	.298	.094	10.076	<b>.002</b>	1.347
futuro	-.284	.177	2.586	.108	.752
pospretérito	.090	.210	.182	.669	1.094
presencia perífrasis verbal					
es perífrasis verbal	-.122	.047	6.607	<b>.010</b>	.885
no es perífrasis verbal	.122	.047	6.607	<b>.010</b>	1.130
turno de intervención					
exposición	-.198	.036	30.997	<b>.000</b>	.820
réplica	.198	.036	30.997	<b>.000</b>	1.220
sexo					
hombre	.274	.034	64.946	<b>.000</b>	1.316
mujer	-.274	.034	64.946	<b>.000</b>	.760
edad					
2ª generación	-.082	.034	5.842	<b>.016</b>	.922
3ª generación	.082	.034	5.842	<b>.016</b>	1.085
constante	-1.620	.129	156.823	<b>.000</b>	.198

Como puede verse, en el modelo final entran las ocho variables independientes consideradas en este estudio y todas representan una adición significativa al modelo ( $p \leq .05$ ).

En cuanto a la persona gramatical del sujeto, los signos positivos de los coeficientes Beta (columna B) confirman que *usted* y *ustedes* favorecen la presencia del PPS: los valores de los coeficientes B en forma multiplicativa ( $\text{Exp}(B)$  u *odd-ratio*<sup>8</sup>) indican que la probabilidad de expresar el PPS con estas categorías aumenta 3.428 y 1.959 veces, respectivamente. Por el contrario, la presencia del PPS disminuye un 35.8% ( $\text{OR}=.642$ ) con la primera persona del singular y un destacado 76.8% ( $\text{OR}=.232$ ) con *nosotros*.

La incorporación de la variable independiente correferencialidad también mejora el modelo inicial. Frente a los resultados del análisis bivariable (cuadro 3), en el que la correferencia con otro argumento diferente al sujeto no obtiene un residuo significativo, el análisis de regresión determina que, como la correferencia con sujeto previo, este factor reduce de manera significativa la presencia del PPS: la probabilidad de expresar el PPS desciende un 49.8% ( $\text{OR}=.502$ ) cuando se repite el sujeto en la cláusula anterior y un 42.1% ( $\text{OR}=.579$ ) cuando el pronombre es correferente con otro argumento. De manera opuesta, la presencia del PPS se multiplica por 2.391 en los contextos sin correferencia.

El modelo hallado ratifica que los verbos de atribución, cognición-sensación y comunicación-valoración tienen mayor probabilidad de aparecer con el pronombre expreso, mientras que la presencia pronominal se aminora especialmente con los verbos de espacio (37.7%,  $\text{OR}=.623$ ).

Por otro lado, el análisis de regresión solo selecciona en la variable tiempo verbal el pretérito como factor explicativo de la variación pronominal: la probabilidad de que el PPS aparezca expreso se multiplica por 1.347 veces cuando se usa este tiempo verbal. El presente, que en el análisis bivariable (cuadro 5) inhibe de manera significativa la presencia del PPS, obtiene un valor B positivo, si bien esta categoría no alcanza un nivel crítico estadísticamente válido en el modelo final.

Con respecto a la variable que atiende a la presencia de perífrasis verbal, se corrobora la tendencia observada en el análisis bivariable: la proporción de pronombres explícitos aumenta 1.130 veces cuando el núcleo verbal no es perifrástico.

Por último, el modelo multiplicativo también confirma que la presencia del PPS aumenta en el turno de réplica ( $\text{OR}=1.220$ ), en los hombres ( $\text{OR}=1.316$ ) y en la tercera generación ( $\text{OR}=1.085$ ).

Al igual que vimos en el análisis bivariable (cuadro 1), los coeficientes Beta asignan a la persona gramatical del sujeto una mayor intensidad explicativa dentro del modelo de regresión. Además, como observa Manjón-Cabeza Cruz (2021), este factor interactúa con el resto de variables. Lo expuesto hace pensar que el efecto de las variables independientes en el modelo general está condicionado por la persona gramatical. De acuerdo con esto, resulta necesario realizar un análisis de regresión logística específico para cada persona que nos permita averiguar qué variables independientes explican de manera conjunta la presencia de

<sup>8</sup> En adelante, OR.

cada forma pronominal. El cuadro 11 muestra las variables significativas que han entrado en los modelos finales de dichos análisis.

Cuadro 11. Variables significativas en los análisis de regresión logística para cada persona gramatical

variables independientes categorías	yo	usted	nosotros	ustedes
	Sig.	Sig.	Sig.	Sig.
tiempo verbal		.000		
presencia perífrasis verbal	.022		.016	
correferencialidad	.000	.000		.000
clase semántica del verbo		.000		.000
turno de intervención	.000	.000	.004	
sexo	.000	.000	.003	.000
edad	.030	.004		

En el modelo explicativo calculado para *usted*, todas las variables, excepto la presencia de perífrasis verbal, son significativas. El modelo explicativo de *yo* incluye cinco variables, de las que solo dos son lingüísticas. Por último, la variación de la variable dependiente está condicionada por tres factores en los otros dos pronombres: el modelo de *ustedes* contiene dos factores internos y uno social, mientras que el modelo de *nosotros*, que solo incluye un factor lingüístico significativo, es el menos explicativo. Esto último se justifica por el relevante porcentaje de omisión que ya vimos que presentaba este pronombre (cuadro 2). Así pues, los resultados sugieren que los modelos con mayor capacidad discriminativa en las interpelaciones corresponden a *usted* y *ustedes*. La bondad de ajuste de los cuatro modelos se refleja en las curvas de ROC que se muestran en la figura 8: el AUC alcanza un nivel de exactitud del 75.4% para *usted* y del 73.9% para *ustedes*, mientras que se reduce al 65% y al 61.8% con *yo* y *nosotros*, respectivamente.

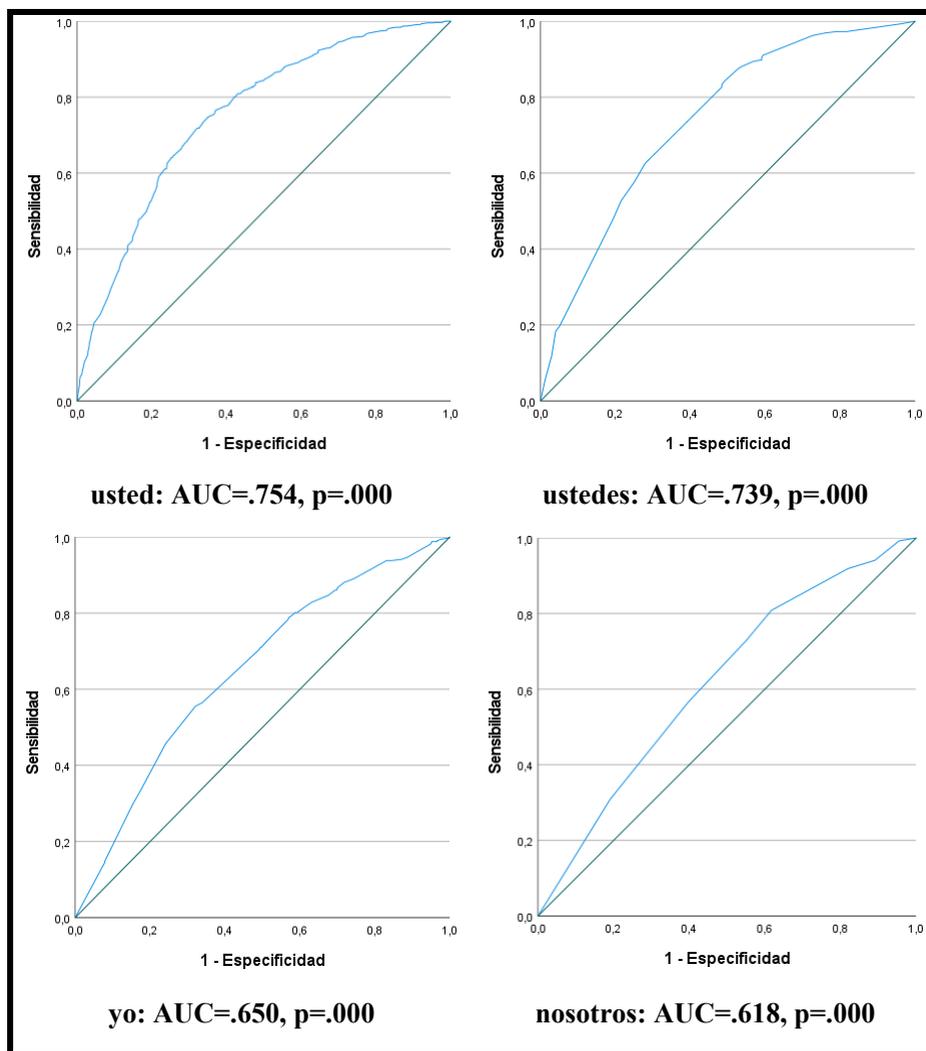


Figura 8. Curva ROC para cada persona gramatical.

La correferencialidad es una variable muy explicativa en la primera persona del singular y en las segundas personas del discurso. Los valores de OR en las categorías significativas de cada pronombre (figura 9) confirman que la probabilidad de expresar los pronombres *yo*, *usted* y *ustedes* se multiplica cuando no hay correferencialidad y baja cuando existe correferencia con el sujeto previo. Por otro lado, la correferencia con otro argumento que no sea el sujeto solo es significativa con *usted*, que también reduce la probabilidad de aparición en este contexto de manera importante (55.6%, OR=.444).

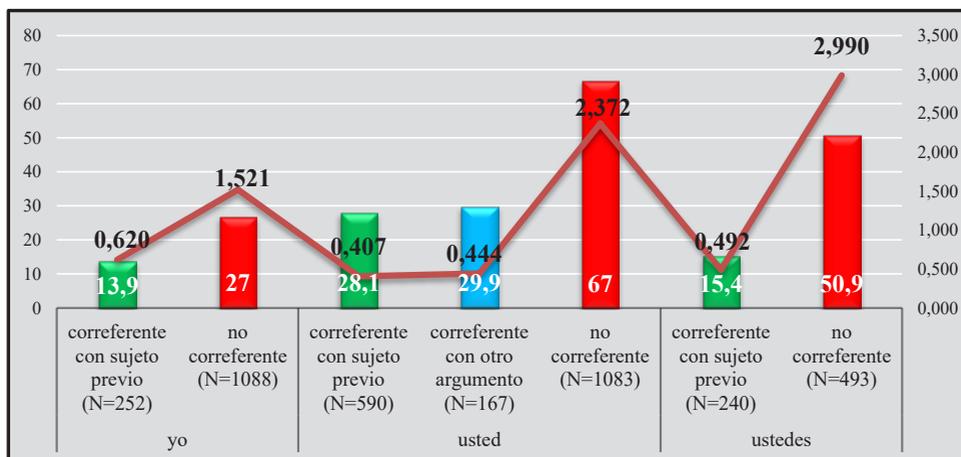


Figura 9. OR y porcentaje de presencia pronominal según la correferencialidad.

La clase semántica del verbo (figura 10) solo resulta significativa con *usted* y *ustedes*. Los verbos de espacio reducen la presencia del sujeto pronominal en ambos casos, mientras que los verbos de comunicación-valoración y atribución solo favorecen la presencia de *usted*. No obstante, cabe señalar que los porcentajes de expresión de *ustedes* son muy altos tanto con los verbos de atribución (60%) como con los verbos de comunicación (52.9%).

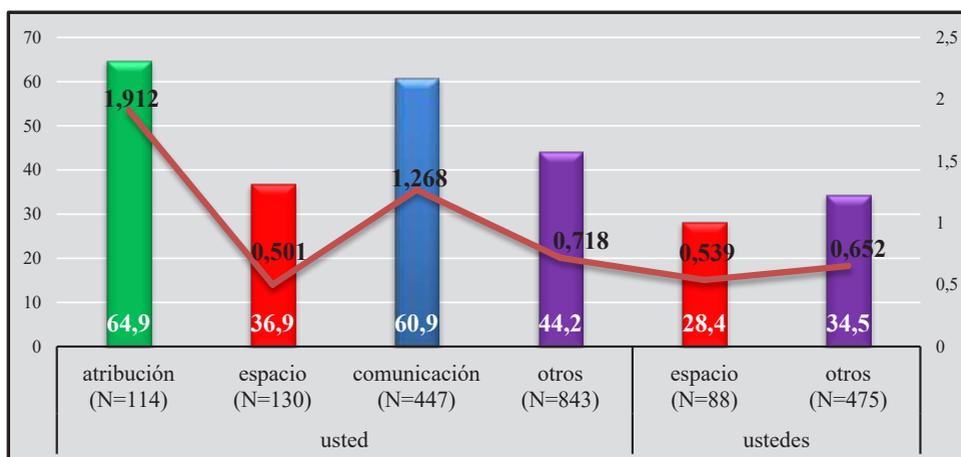


Figura 10. OR y porcentaje de presencia pronominal según la clase semántica del verbo.

Por otro lado, los verbos de cognición-sensación no presentan una probabilidad estadísticamente válida en ninguno de los cuatro modelos, a pesar de ser una categoría significativa en el modelo general. En la figura 11 se anota la frecuencia de presencia pronominal en las clases semánticas que promueven la expresión.

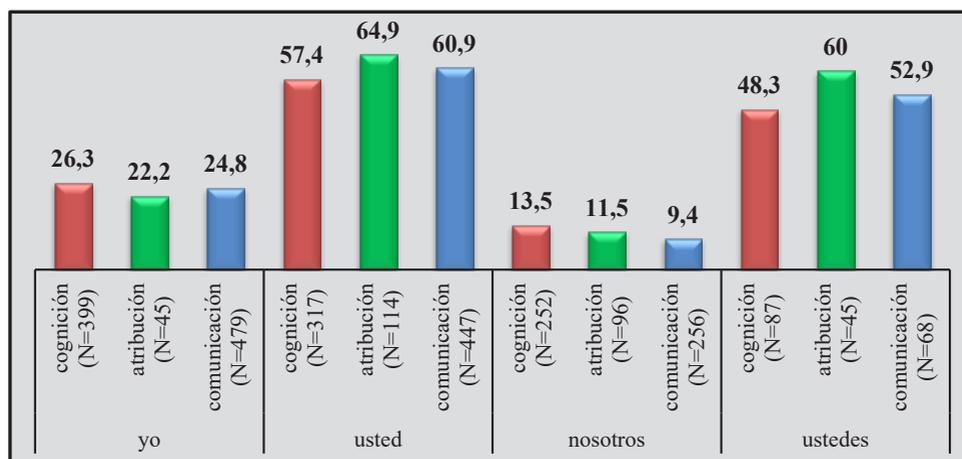


Figura 11. Porcentaje de presencia pronominal con las clases semánticas cognición-sensación, atribución y comunicación-valoración.

Como puede observarse, los verbos de cognición-sensación poseen una mayor tasa de pronombres explícitos con las primeras personas y los de atribución con las segundas, mientras que los de comunicación-valoración obtienen una frecuencia intermedia con *yo*, *usted* y *ustedes*. En la figura 12 se muestran los índices de expresión de los sujetos pronominales en función de los verbos más frecuentes en la muestra.

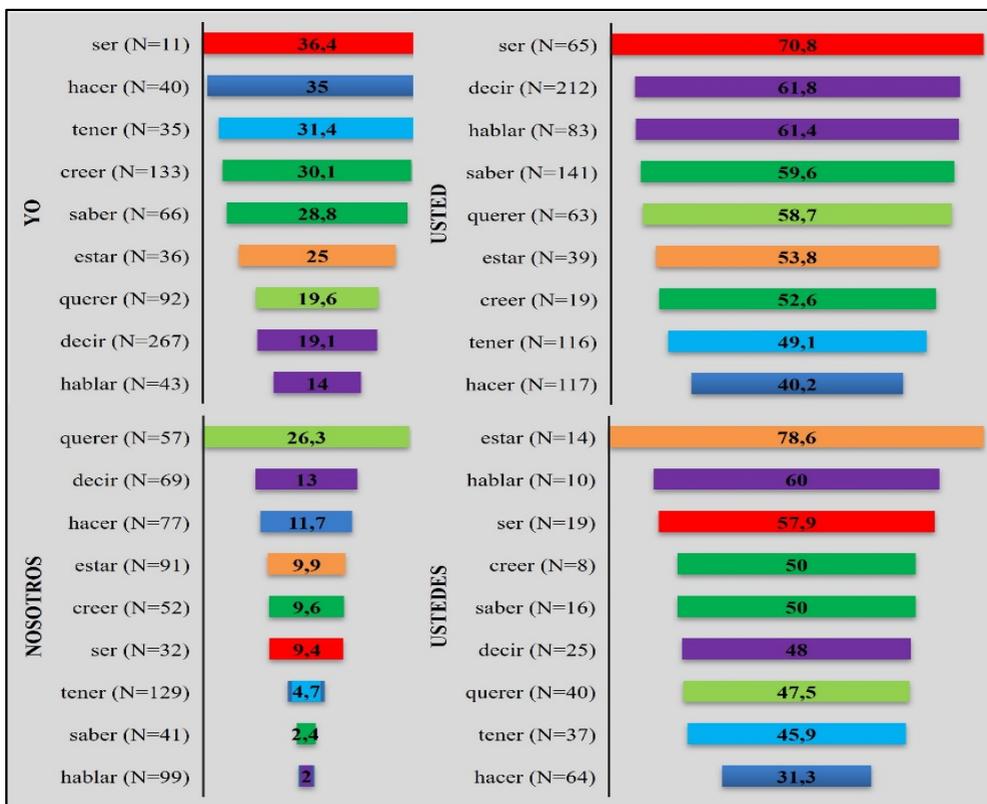


Figura 12. Porcentaje de presencia pronominal en los verbos más frecuentes.

El verbo *ser* presenta la mayor tasa de expresión del sujeto con las formas pronominales del singular, mientras que con *nosotros* y *ustedes* los verbos con mayor presencia pronominal son *querer* y *estar*. Con respecto a los verbos de comunicación y cognición, *usted* se expresa más con *decir* y *hablar* que con *saber* y *creer*, mientras que con *yo* sucede lo contrario en esos contextos, siendo *hablar* el verbo que menos promueve el uso explícito de la primera persona del singular. Este último verbo también es el que tiene menos presencia de *nosotros*, pronombre que, sin embargo, incrementa el porcentaje de expresión con *decir*. Por último, aunque el número total de casos en cada verbo se reduce de manera notable con *ustedes*, el segundo verbo que más propicia su aparición es *hablar*.

La presencia de perífrasis verbal solo se muestra significativa en las primeras personas. La tendencia observada coincide con el modelo general: el uso de una perífrasis verbal como núcleo oracional inhibe la expresión del sujeto, reduciéndose la probabilidad de aparición del *yo* en un 19.4% y la de *nosotros* en un 25.4% (figura 13).

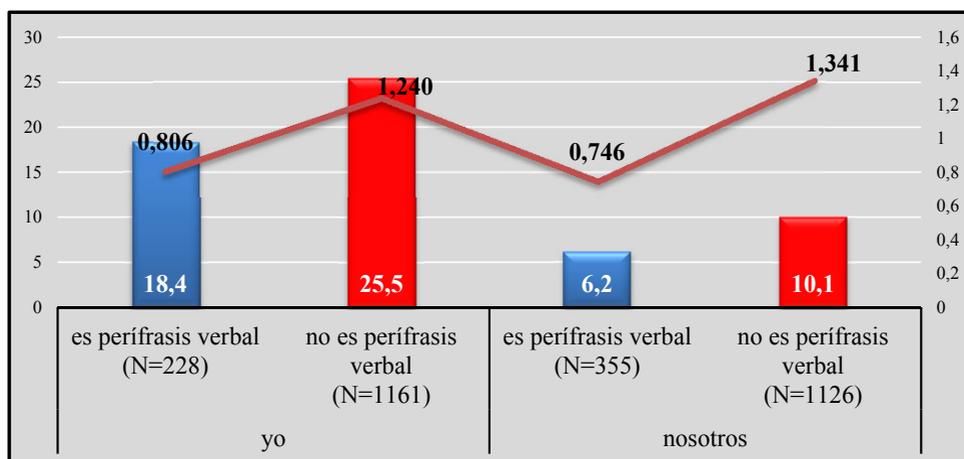


Figura 13. OR y porcentaje de presencia pronominal según la presencia de perífrasis verbal.

Por otro lado, la variable tiempo verbal solo obtiene un nivel crítico significativo con *usted*. Los datos ratifican que en las interpelaciones la probabilidad de expresar el pronombre se multiplica 1.854 veces con el pretérito, de lo que se desprende que la mayor presencia pronominal con este tiempo está condicionada por el género discursivo de este tipo de intervenciones parlamentarias. En la figura 14 anotamos los porcentajes de presencia pronominal con los tres tiempos más frecuentes.

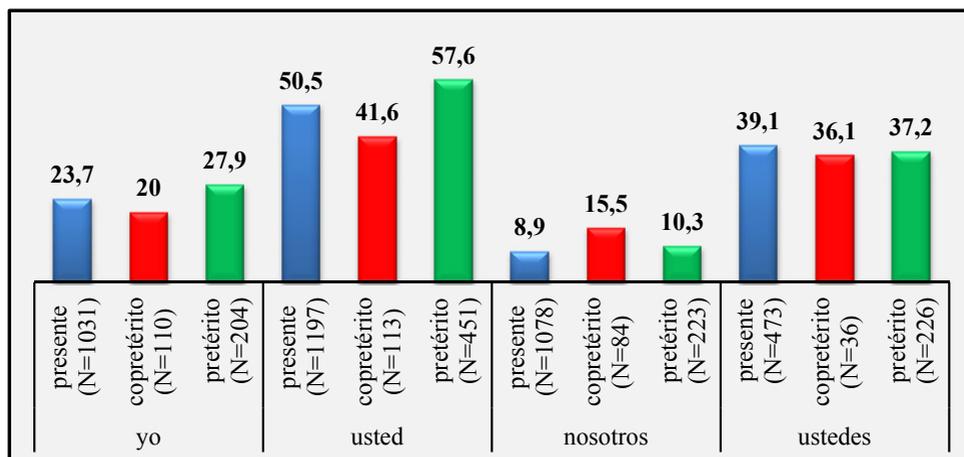


Figura 14. Porcentajes de presencia pronominal con el presente, copretérito y pretérito.

Cuando el sujeto es la persona que realiza la interpelación o el miembro del Gobierno al que se dirige, el tiempo con más pronombres expresos es el pretérito. De acuerdo con esto, el uso del pretérito focaliza la situación, pero también la mayor presencia de *yo* y *usted* atrae la atención hacia los referentes pronominales. Con las formas del plural, la tasa de expresión pronominal con el pretérito se sitúa en una posición intermedia con respecto a los otros dos tiempos verbales: aumenta la presencia de *nosotros* con el copretérito y la de *ustedes* con el presente. Por último, podemos observar que con el presente no solo es más elevada la expresión de *ustedes*, sino que el uso explícito de *usted* supera el 50% y el de *yo* se aproxima al índice que tiene este pronombre con el pretérito. Esto último permite comprender los datos de los cuadros 5 y 10 con respecto a la presencia del sujeto pronominal con el presente. En el análisis bivariable (cuadro 5), esta asociación alcanza un residuo significativo negativo al quedar la frecuencia ligeramente por debajo del total marginal; sin embargo, en el modelo general de regresión (cuadro 10) el coeficiente B es positivo al tener un promedio de aparición similar al que muestra el pretérito, pero la diferencia no llega a ser válida estadísticamente. Esta falta de determinación en los resultados del presente explica que esta categoría no haya sido seleccionada en ninguno de los modelos específicos.

En cuanto a las variables sociales, el sexo es un condicionante muy relevante, ya que es significativo en las cuatro personas gramaticales. Asimismo, se confirma que las mujeres expresan menos todos los pronombres (figura 15). La tasa de presencia pronominal en los hombres supera el 55% con *usted* y la probabilidad de aparición se multiplica por 1.463 con *ustedes*.

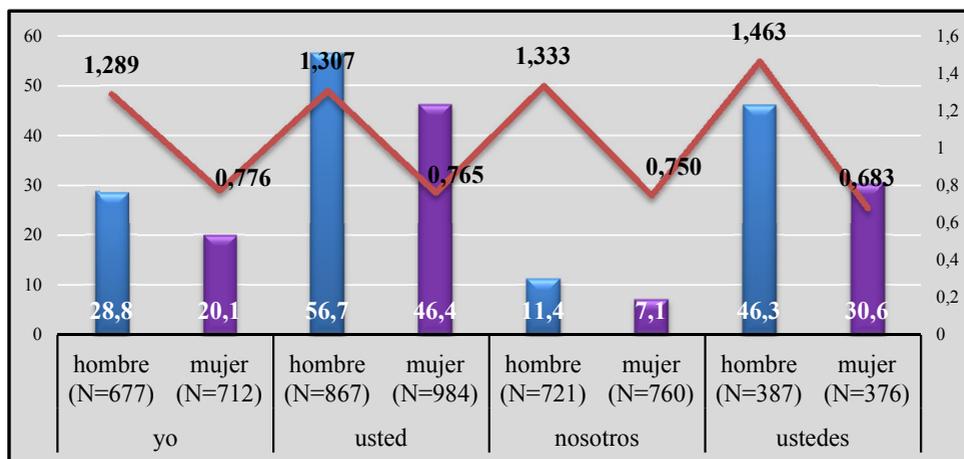


Figura 15. OR y porcentaje de presencia pronominal según el sexo.

Frente al sexo, el factor edad solo resulta significativo en las formas pronominales del singular (figura 16).

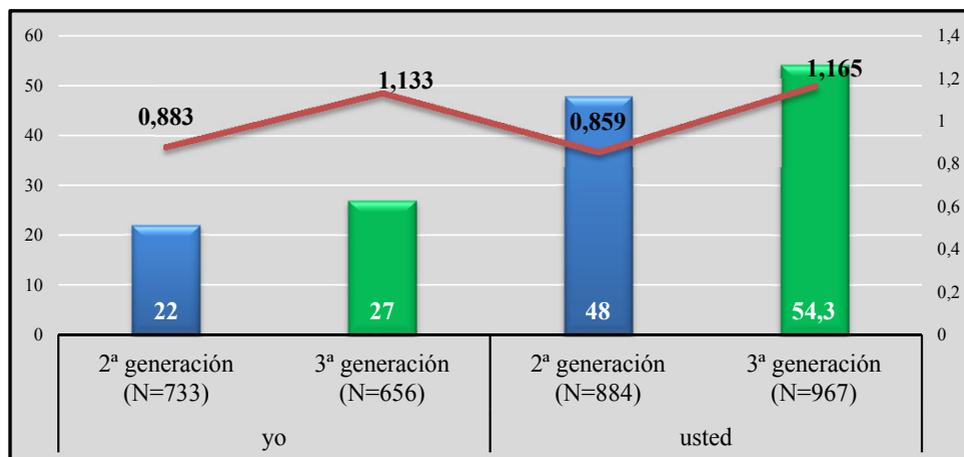


Figura 16. OR y porcentaje de presencia pronominal según la edad.

El uso expreso del pronombre tanto en la primera persona del singular como en la segunda del singular es más elevado en los hablantes de más edad, alcanzando *usted* un porcentaje de presencia pronominal próximo al 55%.

Por último, el turno de intervención es significativo para las primeras personas y para *usted*. En las tres personas se sigue la tendencia observada en el modelo general: el turno de réplica promueve la presencia pronominal (figura 17).

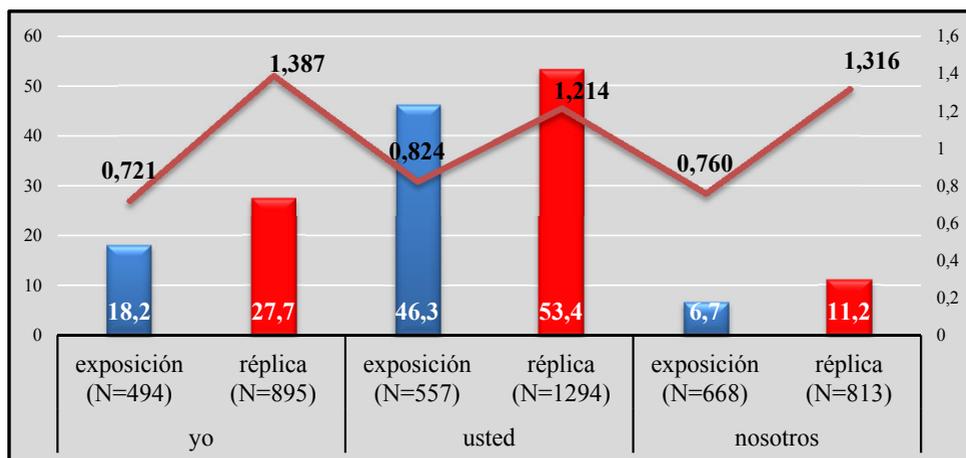


Figura 17. OR y porcentaje de presencia pronominal según el turno de intervención.

#### 4. CONCLUSIONES

Este estudio representa una nueva aportación a las investigaciones sobre la presencia y ausencia del PPS. A diferencia de los trabajos previos, que examinan el fenómeno en la lengua hablada de diversas ciudades de España y América a partir de los datos extraídos de entrevistas semidirigidas, nos hemos centrado en el análisis de la mencionada variación pronominal en las interpelaciones urgentes del Parlamento español. Los resultados revelan que en este estilo discursivo hay tendencias relativas a la expresión del sujeto pronominal que difieren de las observadas en el habla conversacional. En primer lugar, comprobamos que en las interpelaciones existe una mayor presencia del PPS (31.3%). También constatamos que, al igual que ocurre en la lengua conversacional, la primera persona del plural bloquea de manera importante la presencia del sujeto pronominal. Ahora bien, en las interpelaciones el pronombre de primera persona del singular disminuye su aparición en comparación con las segundas personas del discurso que promueven el uso explícito, especialmente *usted* cuya frecuencia de aparición supera el 50%.

Por otro lado, en el análisis de contingencia encontramos una correlación significativa entre la variable dependiente y las ocho variables independientes consideradas: persona gramatical, correferencialidad, clase semántica del verbo, tiempo verbal, presencia de perífrasis verbal, turno de intervención, sexo y edad. Además, todas estas variables se incluyeron como explicativas en el modelo general de regresión logística binaria. Esto último, unido a la elevada intensidad de asociación de la persona gramatical con la variable dependiente y a su interrelación con los demás factores, nos condujo a definir los modelos explicativos de cada sujeto pronominal.

Los análisis de regresión específicos determinan que el modelo con mayor capacidad discriminativa corresponde a *usted*, mientras que el modelo final de *nosotros* es el menos explicativo. Sin duda, estos resultados están condicionados por la alta proporción de presencia de *usted* y omisión de *nosotros*.

La variable correferencialidad es una buena predictora de la variable dependiente, ya que alcanza un nivel crítico estadísticamente válido en la primera persona del singular y en las segundas personas, mientras que la clase semántica del verbo y la presencia de perífrasis verbal son factores significativos en los modelos hallados para las segundas personas y los pronombres de primera persona, respectivamente. Sin embargo, el tiempo verbal únicamente contribuye a explicar la aparición de *usted*. En cuanto a los factores externos, el sexo es significativo en los cuatro modelos pronominales, el turno de intervención queda excluido del modelo de la segunda persona del plural y la edad es una variable predictora de la primera y segunda persona del singular.

Conforme a los datos que proporcionan los modelos de regresión, la probabilidad de expresar el sujeto pronominal en las interpelaciones parlamentarias se multiplica con las siguientes categorías:

- Modelo general: *usted* y *ustedes*; ausencia de correferencialidad; verbos de atribución, cognición-sensación y comunicación-valoración; verbo conjugado en pretérito; verbo no perifrástico; turno de réplica; hombre; y tercera generación.
- Modelo de *yo*: ausencia de correferencialidad; verbo no perifrástico; turno de réplica; hombre; y tercera generación.
- Modelo de *usted*: ausencia de correferencialidad; verbos de atribución y comunicación-valoración; verbo conjugado en pretérito; turno de réplica; hombre; y tercera generación.
- Modelo de *nosotros*: verbo no perifrástico; turno de réplica; y hombre.
- Modelo de *ustedes*: ausencia de correferencialidad; y hombre.

Por el contrario, las categorías que reducen de manera significativa la presencia del sujeto pronominal en cada modelo son las que anotamos a continuación:

- Modelo general: *yo* y *nosotros*; correferencialidad con sujeto previo y correferencialidad con otro argumento; verbos de espacio; verbo perifrástico; turno de exposición; mujer; y segunda generación.
- Modelo de *yo*: correferencialidad con sujeto previo; verbo perifrástico; turno de exposición; mujer; y segunda generación.
- Modelo de *usted*: correferencialidad con sujeto previo y correferencialidad con otro argumento; verbos de espacio; turno de exposición; mujer; y segunda generación.
- Modelo de *nosotros*: verbo perifrástico; turno de exposición; y mujer.
- Modelo de *ustedes*: correferencialidad con sujeto previo; verbos de espacio; y mujer.

La investigación realizada pone de manifiesto la importancia de los análisis de regresión logística binaria en la búsqueda de modelos que permitan describir de manera más precisa la variación observada en la expresión del sujeto pronominal. Mediante la aplicación de esa técnica, hemos podido concluir que en las interpelaciones las variables independientes analizadas explican mejor el comportamiento del pronombre *usted*, cuya presencia se ve claramente favorecida por la situación comunicativa en la que se desarrolla este género discursivo.

## OBRAS CITADAS

Alcaide Lara, Esperanza R. 1999. "Las intervenciones parlamentarias: ¿lengua oral o lengua escrita". *Anuario de Estudios Filológicos* 22: 9-36. <https://idus.us.es/handle/11441/96812>

- \_\_\_\_\_. 2012. “El yo de los políticos: ¿cuestión de género?”. *Discurso y Sociedad* 6.1: 5-20. [www.dissoc.org/es/ediciones/v06n01/DS6\(1\)Alcaide.pdf](http://www.dissoc.org/es/ediciones/v06n01/DS6(1)Alcaide.pdf).
- Ávila, Antonio Manuel y Alba Segura Lores. 2022. “Estudio de las variables predictoras de la expresión del sujeto pronominal en el corpus PRESEEA Málaga. Nivel de instrucción bajo”. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 10.2: 57-93. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2022.10.2.X00S25872>.
- Barrenechea, Ana María y Alicia Alonso. 1977. “Los pronombres personales sujetos en el español hablado en Buenos Aires”. En Juan M. Lope Blanch, Ed., *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 333-349.
- Bentivoglio, Paola. 1987. *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Cerrón-Palomino López, Álvaro. 2014. “Ser más Pro o menos Pro: variación en la expresión de sujeto pronominal en el castellano limeño”. *Lingüística* 30.1: 61-83. [www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/30\\_1\\_linguistica\\_061\\_083.pdf](http://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/30_1_linguistica_061_083.pdf).
- Cifuentes, Hugo. 1980. “Presencia y ausencia del pronombre personal sujeto en el habla culta de Santiago de Chile”. *Boletín de Filología* 31.2: 743-752. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/46607/48611>.
- Enríquez, Emilia V. 1984. *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*. Madrid: CSIC.
- Fierro, Jaime. 2012. *Métodos cuantitativos en Ciencias Sociales*. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62492103>.
- García-Miguel, José M., Susana Martínez y Lourdes Costas. 2005. “Diátesis verbales y esquemas construccionales. Verbos, clases semánticas y esquemas sintáctico-semánticos en el proyecto ADESSE”. En Juan Cuartero y Gerd Wotjak, Eds., *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*. Frankfurt am Main: Peter Lang. 373-384.
- Gili Gaya, Samuel. 1961. *Curso superior de sintaxis española*. 15.ª ed. 1989. Barcelona: Vox.
- Guerrero González, Silvana y Antonio Manjón-Cabeza Cruz. 2022. *Guía PRESEEA de estudio de la expresión del sujeto pronominal*. Madrid: Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA) y Editorial Universidad de Alcalá. <https://doi.org/10.37536/PRESEEA.2022.guia5>.
- Lastra, Yolanda y Pedro Martín Butragueño. 2015. “Subject Pronoun Expression in Oral Mexican Spanish”. En Ana M. Carvalho, Rafael Orozco y Naomi Lapidus Shin, Eds., *Subject Pronoun Expression in Spanish: A Cross-dialectal perspective*. Washington, DC: Georgetown University Press. 39-57.
- Luján, Marta. 1999. “Expresión y omisión del pronombre personal”. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1. Madrid: Espasa Calpe. 1275-1315.
- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio. 2021. “Presencia y ausencia del sujeto pronominal en el español hablado en Granada”. En María de las Mercedes Soto Melgar y Anna Zholobova, Eds., *El español de Granada: estudio sociolingüístico*. Bern: Peter Lang. 227-249.

- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio, Francisca Pose Furest y Francisco José Sánchez García. 2016. "Factores determinantes en la expresión del sujeto pronominal en el corpus PRESEEA de Granada". *Boletín de Filología* 51.2: 181-207.
- Martínez-Lara, José Alejandro, Silvana Guerrero González y Carlos González Vergara. 2021. "(Yo) opino: la variación del sujeto pronominal en el habla de Santiago de Chile". En Brandon Rogers y Mauricio Figueroa Candia, Eds., *Lingüística del castellano chileno: estudios sobre variación, innovación, contacto e identidad*. Málaga: Vernon. 283-308.
- Morales, Amparo. 1982. "La perspectiva dinámica oracional en el español de Puerto Rico". En Orlando Alba, Ed., *El español del Caribe: Ponencias del VI Simposio de Dialectología*. Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra. 203-219.
- Orozco, Rafael y Luz Marcela Hurtado. 2021. "A Variationist Study of Subject Pronoun Expression in Medellín, Colombia". *Languages* 6. 1/5. <https://doi.org/10.3390/languages6010005>.
- RAE, Real Academia Española. 1973. *Esbozo para una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RAE y ASALE, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Vol. 2. Madrid: Espasa-Calpe.
- Reglamento del Congreso de los Diputados, de 10 de febrero. BOE n.º 55, 1982.
- Repede, Doina. 2019. "Condicionantes sociolingüísticos de la expresión del sujeto pronominal en el sociolecto alto del corpus PRESEEA-Sevilla". *Revista de Investigación Lingüística* 22: 397-423. <https://revistas.um.es/ril/article/view/390031/278251>.
- Roselló Verdeguer, Jorge. 2021. "Factores determinantes en la expresión del sujeto pronominal en el español hablado de Valencia". *Lingüística en la red* 18. <http://hdl.handle.net/10017/47732>.
- Sánchez Arroba, María Elena. 2012. "Presencia del sujeto pronominal en el español de Cuba". En Patrizia Botta y Sara Pastor, Coords., *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, Vol. 8. Centro virtual Cervantes. 140-149. [https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/17/aih\\_17\\_8\\_017.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/17/aih_17_8_017.pdf).
- Santos López, Luis Javier. 2010. "Géneros textuales en el lenguaje parlamentario español: la pregunta oral en la sesión de control al gobierno". *Ibérica, Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos* 20: 127-149. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=287023865007>.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1982. "Subject expression and placement in spoken Mexican-American Spanish". En Jon Amastae y Lucia Elías-Olivares, Eds., *Spanish in the United States: Sociolinguistic Aspects*. New York: Cambridge University Press. 93-120.
- \_\_\_\_\_. 1997. "Variación sintáctica en el discurso oral: problemas metodológicos". En Francisco Moreno Fernández, Ed., *Trabajos de sociolingüística hispánica*. Madrid: Universidad de Alcalá. 115-135.
- Silva-Corvalán, Carmen y Andrés Enrique-Arias. 2017. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington DC: Georgetown University Press.

